

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. núm. HR95034 para la contratación del suministro de reactivos para la realización de hemogramas con destino a los laboratorios del Hospital Regional de Málaga:

Lote 1: Hemogramas de urgencia.

Lote 2: Hemogramas programados.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta millones de pesetas (40.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el día de la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010 Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del propio Hospital antes de las 13,00 horas del día 26 de junio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a partir de las 10,00 horas del jueves de la semana siguiente de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 5 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 8 de mayo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se cita. (PD. 1177/95).

La Consejería de Educación y Ciencia, a instancia de la Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa, ha resuelto convocar concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica: «Diseño, maquetación, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación y distribución de una colección de materiales curriculares para la Enseñanza Secundaria Obligatoria» (Exp. 9/95).

Nombre, dirección, número de teléfono y fax del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21-3.º Plta. Sevilla (España). Teléfono (95) 4558400 y Fax (95) 4273790.

Categoría de Servicio y descripción: Número de referencia de la CCP: Categoría 15. Servicios editoriales y de imprenta. Número de referencia de la CCP 88442.

Plazo para realizar el servicio: 90 días a partir de la formalización del contrato.

Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente y plazo para efectuar dicha solicitud: Durante el plazo de presentación de proposiciones, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración General de la Secretaría General Técnica: Avda. República Argentina, 21-3.º Plta. Teléfono (95) 4558400.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la primera publicación (en BOE o BOJA) del presente anuncio y finalizará a las 14 horas del día 29 de junio de 1995.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, sito en Avda. República Argentina, 21, 3.º planta de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Lugar, fecha y hora de esta apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará en la Sala de Juntas sito en Avda. República Argentina, 21, 3.º planta de Sevilla, a las 12 horas del día 6 de julio de 1995.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades básicas de financiación y de pago: El pago se realizará según lo determinado en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Información complementaria:

- Los licitadores deberán presentar dos sobres con la documentación especificada en la Cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Clasificación requerida: Grupo III; Subgrupo 8; Categoría D.

- Las proposiciones económicas se presentarán redactadas en lengua castellana.

- Importe de licitación: 81.250.000 ptas.

- El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío al DOCE: 8 de mayo de 1995.

Sevilla, 8 de mayo de 1995.- El Secretario General Técnico, Hortilio Pereda Armayor.

REGION DE MURCIA

EDICTO de 10 de abril de 1995, de la Secretaría General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se notifica a la empresa Proyectos, Obras y Redes, SA, cuyo último domicilio conocido es c/ El Alcazar, núm. 7 de Almería, que el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha dispuesto lo siguiente,

«Declarar la caducidad del expediente de cesión del contrato de ejecución de las obras de Construcción de 17 viviendas de promoción pública en Alhama de Murcia, dejando sin efecto la cesión autorizada en su día mediante orden de esta Consejería de fecha 3 de junio de 1994, ordenando el archivo de las actuaciones así como la devolución a la empresa Construcciones López y Torres, S.L. de la fianza constituida por importe de 3.156.931 ptas. con fecha 23.6.94».

Contra esta Orden que agota la vía administrativa podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la recepción de la presente notificación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, según el art. 58 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Murcia, 10 de abril de 1995.- El Secretario General, Rafael Martínez-Campillo García.

AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA (CÁDIZ)

EDICTO. (PP. 3694/94).

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el 22 de septiembre de 1994 acordó aprobar el pliego de condiciones administrativas para la enajenación por subasta pública de la parcela segregada

«Laguneta de la Escalereta» inscrita en el Registro, Asiento 1421, folio 211 del Diario 98, terreno municipal de propio.

El precitado pliego, juntamente con su expediente, queda expuesto al público a fines reclamatorios en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente con el comienzo del cómputo del período anterior, los interesados podrán formular sus proposiciones, necesariamente en modelo oficial durante el término de veinte días hábiles a partir del que siga a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En el caso de que se entablasen reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige esta subasta, la licitación se aplazará hasta la resolución de las mismas.

Las respectivas proposiciones habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en días laborables, de 9,00 a 14 horas, teniendo lugar el acto de apertura de plicas en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipo mínimo de licitación: 6.000.000 ptas.

Fianza provisional: 120.000 ptas.

Fianza definitiva: 4% del valor del remate.

Chipiona, 12 de diciembre de 1994.- El Alcalde-Presidente, Luis Mario Aparcero Fernández de Retana.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Sevilla, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja de esta Delegación Provincial, en metálico o por abonaré, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1º al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último de mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Delegación Provincial, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional

de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

PETICION DE DATOS Y RESOLUCIONES DE TRANSMISIONES:

D. FINCA 3, S.A.
liquidación nº: TO - 290 Ejer.: 93
Importe: 509.855.-

D. CANELA RODRIGUEZ RAFAEL
liquidación nº: TO - 3168 Ejer.: 93
Importe: 62.742.-

D. BALLESTEROS GONZALEZ NAVARRO, RICARDO.
liquidación nº: TO - 965 Ejer.: 93
Importe: 116.469.-

D. ESCARUELA ROMANA JOSE LUIS
liquidación nº: TO - 3301 Ejer.: 93
Importe: 166.631.-

D. HERNANDEZ CORREDOR TOMAS
liquidación nº: TO - 1544 Ejer.: 93
Importe: 821.430.-

D. GOMEZ COPADO MARIO
liquidación nº: TO - 3323 Ejer.: 93
Importe: 51.189.-

D. CARMONA FERNANDEZ MANUEL
liquidación nº: TO - 1982 Ejer.: 93
Importe: 84.816.-

D. LEON LEAL ROGELIO
liquidación nº: TO - 3376 Ejer.: 93
Importe: 123.296.-

D. GESMECO, S.A.
liquidación nº: TO - 2315 Ejer.: 93
Importe: 1.125.000.-

D. FERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO
liquidación nº: TO - 3529 Ejer.: 93
Importe: 46.643.-

D. HIDALGO VAZQUEZ ALONSO
liquidación nº: TO - 2401 Ejer.: 93
Importe: 71.257.-

D. RODRIGUEZ PINTO ROGELIA
liquidación nº: TO - 3561 Ejer.: 93
Importe: 55.278.-

D. LA CAYENNE BETIS, S.A.
liquidación nº: TO - 2554 Ejer.: 93
Importe: 253.956.-

D. DAZA BARRERA MANUEL
liquidación nº: TO - 3655 Ejer.: 93
Importe: 52.263.-

D. SISTEMAS Y FOMENTOS TECNOLOGICOS, S.A.
liquidación nº: TO - 2893 Ejer.: 93
Importe: 442.809.-

D. RIOS RUEGA MANUEL
liquidación nº: TO - 3767 Ejer.: 93
Importe: 85.343.-

D. SANCHEZ MARTINEZ MATILDE
liquidación nº: TO - 3105 Ejer.: 93
Importe: 55.821.-

D. OLIVAS FERNANDEZ MARIA SILVIA Y OTRO
liquidación nº: TO - 3877 Ejer.: 93
Importe: 123.381.-